

 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	AVISO DE CONVOCATORIA		
	CÓDIGO: F-PGC-70	VERSIÓN: 03	PÁGINA: 1 DE 4

PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. 190-LP2607-7

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA, ubicada en la ciudad de Medellín, en la dirección Carrera 65 N° 44 A 32, está interesada en contratar el siguiente objeto: *“Prestación del servicio de alimentación para los empleados de Corantioquia como una de las actividades de Bienestar Social de la Corporación”.*

Los interesados con el fin de hacer observaciones o solicitar aclaraciones, podrán dirigirse a la plataforma del SECOP II, medio a través del cual se deberán hacer todas las solicitudes relacionadas con el proceso de selección.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA.

PLAZO: El contrato a celebrar con ocasión del presente proceso tendrá un plazo de ejecución de HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la Secretaría General de la Corporación, sin que en ningún caso su ejecución exceda el 31 de diciembre de 2026.

FECHA, HORA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. Las propuestas únicamente se podrán presentar a través de la plataforma del SECOP II, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma del proceso de selección, el cual se encuentra dispuesto en la plataforma para consulta de los interesados.

PRESUPUESTO OFICIAL: La Corporación establece como presupuesto oficial la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESO (\$838.775.161) el cual está amparado en la respectiva apropiación presupuestal, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 153271 del 2 de junio de 2026, Rubro Presupuestal No. 551120132999001902164.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: Realizada la conversión del dólar a moneda Nacional según la tasa cambiaria certificada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, publicada en su página WEB a la fecha de elaboración del presupuesto de los Estudios Previos del presente proceso de selección, se tiene que el presupuesto oficial correspondiente a OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESO (\$ 838.775.161) incluido el IC (IMPUESTO LA CONSUMO) Y AU, cifra que es superior a la suma de CIENTO

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	AVISO DE CONVOCATORIA		
	CÓDIGO: F-PGC-70	VERSIÓN: 03	PÁGINA: 2 DE 4

VEINTICINCO MIL DOLARES (US \$ 125.000). En consecuencia, no es procedente dar aplicación a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.

NOTA: Para la presente convocatoria podrán participar uniones temporales o consorcios.

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATO NACIONAL.

Trato Nacional La Entidad Estatal debe conceder trato nacional a: (a) los oferentes, bienes y servicios provenientes de Estados con los cuales Colombia tenga Acuerdos Comerciales, en los términos establecidos en tales Acuerdos Comerciales; (b) a los bienes y servicios provenientes de Estados con los cuales no exista un Acuerdo Comercial pero respecto de los cuales el Gobierno Nacional haya certificado que los oferentes de Bienes y Servicios Nacionales gozan de trato nacional, con base en la revisión y comparación de la normativa en materia de compras y contratación pública de dicho Estado; y (c) a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones teniendo en cuenta la regulación andina aplicable a la materia.

A Corantioquia no le es aplicable el literal a) arriba mencionado teniendo en cuenta que la Entidad no se encuentra dentro del listado de las Entidades cubiertas por dichos acuerdos.

Por último y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, debe reconocerse trato nacional a los **servicios** prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina (Estado Plurinacional de Bolivia, República del Ecuador y República del Perú), teniendo en cuenta la regulación comunitaria aplicable a la materia, directamente y sin precisar certificación alguna por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

1. En el presente proceso de selección podrán participar las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social, perfil profesional, oficio y experiencia, estén relacionados con el objeto de la presente convocatoria. Así mismo se podrán presentar Uniones Temporales o Consorcio, cuyo objeto o perfil profesional de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	AVISO DE CONVOCATORIA		
	CÓDIGO: F-PGC-70	VERSIÓN: 03	PÁGINA: 3 DE 4

cada uno de sus miembros, le permita presentar la propuesta, celebrar y ejecutar el Contrato.

Si el proponente es una persona jurídica sin sucursal en Colombia, deberá: Acreditar su existencia y representación legal, para lo cual deberá presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, con una fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto, fecha de constitución, vigencia, nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades señalando expresamente, si fuere el caso, que el representante no tiene limitaciones para presentar la propuesta.

2. Los oferentes deberán declarar bajo la gravedad del juramento que no se encuentran incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición, o que no tienen conflicto de intereses, que les impidan suscribir el contrato.
3. Si el proponente es persona natural deberá presentar con su propuesta prueba que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral; si es persona jurídica deberá dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.
4. El interesado en participar en el presente proceso de selección deberá estar inscrito en el RUP y el mismo encontrarse vigente.
5. Al momento de presentar la propuesta deberá entregar póliza de seriedad de la propuesta so pena de rechazo inmediato de la misma.

NOTA: Lo anterior sin perjuicio de los demás requisitos de orden jurídico, financiero y técnicos exigidos en los estudios previos y pliegos de condiciones.

LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DONDE SE CONSULTE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Que el lugar donde se pueden consultar todos los documentos relacionados con el presente proceso, es el SECOP II, en el link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?SkinName=CCE%C2%A4tLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO>

Modalidad de contratación: Licitación Pública, número del proceso: 190-LP2607-7.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



 CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	AVISO DE CONVOCATORIA		
	CÓDIGO: F-PGC-70	VERSIÓN: 03	PÁGINA: 4 DE 4

Comunicación con la Corporación. Desde el momento de la apertura del proceso hasta el momento de la adjudicación del contrato, si algún interesado desea ponerse en contacto con la Corporación en relación con algún asunto pertinente al proceso, deberá hacerlo a través de la página web del Secop II, en el link.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/In dex?SkinName=CCE%C2%A4tLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO>

Modalidad de contratación: Licitación Pública, número del proceso: 190-LP2607-7.

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA VEEDURÍAS CIUDADANAS: La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA en cumplimiento de los artículos 66 de la Ley 80 de 1993, 4 de la ley 850 de 2003 y 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

Elaboró: Alejandro Loaiza Giraldo, Contratista, Secretaría General 

Fecha de Elaboración: 2026-07-03 |

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

